



Expediente: 740/23

Carátula: TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO C/ ANDOLE JORGE ISMAEL S/ COBRO DE PESOS

Unidad Judicial: OFICINA DE GESTIÓN ASOCIADA DEL TRABAJO N°3

Tipo Actuación: DECRETOS

Fecha Depósito: 11/06/2025 - 00:00

Notificación depositada en el/los domicilio/s digital/es:

23242008529 - TAPIA, SEBASTIAN SANTIAGO-ACTOR

900000000000 - ANDOLE, JORGE ISMAEL-DEMANDADO

23242008529 - VALOIS VILLAFañE TOMAS, -POR DERECHO PROPIO

20285348421 - PLAN OVALO S A DE AHORRO PARA FINES DETERMINADOS, -TERCERO INTERESADO

PODER JUDICIAL DE TUCUMÁN

CENTRO JUDICIAL CAPITAL

Oficina de Gestión Asociada del Trabajo N°3

ACTUACIONES N°: 740/23



H105035712280

**TAPIA SEBASTIAN SANTIAGO c/ ANDOLE JORGE ISMAEL s/ COBRO DE PESOS.EXPTE.
N°740/23. JUZGADO DEL TRABAJO XII NOM**

San Miguel de Tucumán, junio de 2025.

A la presentación del letrado Tomas Villafañe:

- 1) Atento a lo solicitado y constancias del presente expediente, corresponde proveer la totalidad del escrito del 05/05/202. En su mérito, se tiene presente la instrumental acompañada, en especial informe de dominio actualizado.
- 2) No obstante, a efectos de recabar información sobre las deudas actualizadas que pesan sobre el bien embargado dispongo **LIBRAR OFICIO (LIBRE DE DERECHOS)** a la **DIRECCIÓN GENERAL DE RENTAS**, Sección Automotor a fin de que informe sobre las deudas que pesen sobre el automotor **MARCA FORD, MODELO RANGER, DC 4X2, XL 2.2. LD PICK UP, DOMINIO AC383BY** de titularidad de **JORGE ISMAEL ANDOLE, DNI 34.286.584.**
- 3) Por otro lado, en especial atención al importe de la deuda que posee el accionado con el acreedor privilegiado (\$16.590.869,25) considerando que los valores de revista acompañados resultan netamente referenciales, y no contempla el estado real del vehículo, a efectos de determinar la utilidad de la futura subasta, acompañe la parte actora, valuación de plaza del automotor embargado de dos concesionarios del medio local. 740/23 - BGE - Juzgado del Trabajo XII nom

Actuación firmada en fecha 10/06/2025

Certificado digital:

CN=LOPEZ DOMINGUEZ Maria Carmen, C=AR, SERIALNUMBER=CUIL 27253185029

La autenticidad e integridad del texto puede ser comprobada en el sitio oficial del Poder Judicial de Tucumán <https://www.justucuman.gov.ar>.